

Módulo 2: REVISIÓN DEL ROL ADULTO

“No tengáis miedo, cada semilla sabe cómo ha de llegar a ser flor.”

En este módulo vamos a ver el papel que desempeña el/la adultx en una Escuela Activa. Si colocamos en el centro del aprendizaje al/la niñx, todo su contexto va a ordenarse para la consecución de este objetivo. ¿Y cuál es entonces el papel del adulto: deja de dar clases y se limita a observar lo que hacen lxs niñxs sin intervención alguna? Vamos a ir desmenuzando poco a poco en qué consiste su función y tal vez a ir desmitificando algunas cuestiones.

El papel que desempeña la persona adulta y su actitud de cara a la infancia es esencial para que la Escuela Activa se pueda llevar a cabo en toda su esencia.

Se puede tener una formación excepcional en materiales Montessori, un máster en neurociencia y/o 20 años de experiencia educativa pero si no se sabe acompañar adecuadamente, de nada servirá todo lo anterior. Un acompañamiento respetuoso es la base fundamental para el trato con niñxs.

2.1 El cambio de rol del educador/a

El/la maestrx pasa de ser de la pieza central dentro del aula de una escuela, el/la poseedor /a de todo conocimiento, el/la que dirige toda la acción que se desarrolla en este contexto, a ser un/a acompañante de los procesos de aprendizaje que se desarrollan en el espacio, un/ observador/a directx sobre todo aquello que acontece, un/a adultx que ofrece seguridad, respeto y empatía. El/la maestrx deja de ser maestrx y pasa a convertirse en aprendiz.

Algunxs compañerxs de profesión piensan que de esta manera el/la maestrx pasa de hacer mucho a no hacer nada más que mirar. Según mi propia experiencia personal, desde que he empezado a trabajar con esta manera de entender la educación, más de un/a compañerx ha confesado sentirse mucho más cansadx trabajando de esta manera a como trabajaba anteriormente. ¡Y es que hay mucho que hacer!

1. En primer lugar, la persona adulta se convierte en una **experta preparadora de espacios**. El espacio en el cual se encuentran lxs niñxs ha sido minuciosamente analizado,

organizado y desmenuzado para que atienda toda una serie de condicionantes (relajado, seguro, continente de las competencias curriculares que queramos abordar, que atienda a toda una diversidad de ritmos de aprendizaje, edades y maneras de abordar los contenidos, etc). Este espacio tiene que ser evaluado y sometido a constante revisión para certificar que los objetivos que pretendemos se estén llevando a cabo correctamente.

A veces no das con la fórmula perfecta hasta después de varios intentos. A principios de un curso escolar un/a niñx de 3 años se acercó a una de las acompañantes y le dijo: "¿por qué cambian todo el tiempo las cosas? Lo ideal es poder encontrar la fórmula sin necesidad de tanto cambio pero en los inicios esto es habitual, es lo que tiene someter a constante revisión el contexto particular de cada espacio y aprender desde la propia experiencia.

2. La persona adulta es una acompañante. Asiste los procesos de aprendizaje que se dan en cada unx de los niñxs, sea cual sea su edad, su necesidad, interés o ritmo de aprendizaje y lxs acompaña **con respeto y con individualidad**. En varias ocasiones me han preguntado si la organización del espacio en ambientes preparados y la práctica adecuada de la educación activa atiende a la diversidad y a las posibles necesidades educativas especiales que pueda requerir un/a alumnx y yo respondo que no hay mejor escenario posible que el que se pueda ofrecer con este tipo de actuación educativa ya que se atienden las necesidades de manera individual sin atender a la edad o la etapa educativa a la cual corresponda, sin tener en cuenta el nivel "normal" que debería tener según su edad.

3. Cambia el centro de atención. La persona adulta no es el centro de atención, este papel es desempeñado por el espacio, los materiales y las propuestas de aprendizaje, sino que se integra en el espacio con el fin de no obstaculizar, no imponer con ninguna actitud física o corporal y poder tener así un campo de observación amplio.

4. La persona adulta interactúa, no interviene. Su actitud no es interventiva. La acompañante interactúa desde 3 planos distintos:

- **Tercer plano**, es la actitud a través de la cual el/la adultx se mimetiza con el ambiente y observa todo aquello que acontece en su espacio. En este plano puedes observar cómo interactúan lxs alumnx con los materiales, entre ellxs, qué materiales utilizan, cuales no, qué necesidades e intereses tienen, etc.

- **Segundo plano.** En este plano te situas si observas alguna tensión en el ambiente o algún conflicto. Centras tu atención en el conflicto para interceder llegado el caso o para evitar alguna posible agresión.
- **Primer plano.** Te situas en este plano cuando ocurre un conflicto y/o agresión que necesita de tu intervención y acompañamiento directo para resolverlo.

2.2. Acompañamiento respetuoso

Me encanta la definición del verbo acompañar: "*Estar [una persona] con otra o ir junto a ella.*" (RAE). Ir junto a ella, ni delante, ni detrás, ese es precisamente el objetivo del acompañamiento.

La palabra "**respeto**" viene del latín "respectus" que quiere decir atención o consideración.

Por tanto el acompañamiento respetuoso podría definirse así: "Atención y consideración hacia la persona a la cual acompañas."

Atención y consideración hacia las necesidades y los procesos de vida de la persona a la cual acompañas. Ya hemos visto que lxs niñxs tienen diferentes necesidades de desarrollo en función del proceso en el que se encuentren. Se trata de acompañarlx, de dejarlx hacer y de no interferir en su libre exploración bajo nuestra mirada atenta y nuestra presencia.

El acompañamiento respetuoso parte también de la premisa de la **confianza**. El/la adultx confía en el/la niñx que tiene frente a él/ella, en todas sus posibilidades y habilidades, en su plan interno. Así como la semilla contiene todo lo necesario para llegar a ser árbol, si se le proporciona un ambiente adecuado y alimento (luz, tierra y agua), el/la niñx está predispuestx a aprender y a llegar a ser una persona adulta con plenas facultades si se le ofrece todo aquello que necesita para crecer.

Añadiría a la definición anterior: "Atención y consideración hacia la persona a la cual acompañas **con amor y sin condición.**" Con amor, con franqueza, con humildad, reconociendo nuestras propias sombras y abrazándolas, un amor incondicional ama a la otra persona así tal cual es, sin esperar nada, sin proyectar nada, sin querer cambiar nada porque así, tal cual es, es perfecta.

Cuando te planteas acompañar desde esta consciencia a tus hijxs o a tus alumnxs seguramente te des cuenta de los automatismos que cada unx de nosotros llevamos dentro, propios de aquello que has vivido o has visto hacer. A menudo esta "mochila" te creará conflictos entre aquello que harías y aquello que haces sin pensar ¡Pero no desesperes! ¡Es fantástico tener la oportunidad de cuestionar aquello que haces movidx por el subconsciente o la inercia y reflexionar si lo quieres en tu vida o no! De lo que sí que no cabe duda es que toda esta labor de reflexión te llevará inevitablemente a un considerable trabajo de desarrollo personal.

Cuando hago las formaciones suelo poner atención a algunos matices ya que las múltiples interpretaciones de una misma afirmación pueden ocasionar variables que no contemplo dentro de lo que entiendo que ha de ser un acompañamiento respetuoso:

- **Un dato relevante:** En un proceso de comunicación tan solo el 7 % corresponde a las palabras ¿y el 93% restante dónde queda? Pues el 38 % corresponde al tono de voz y el 55 % a la comunicación no verbal. Así que la manera en la que digas algo tendrá mucho más peso que aquello concreto que dices. ¿Alguna vez has escuchado aquello de "una mirada vale más que mil palabras"?
- El **respeto** con el que tratas a una persona adulta ha de ser equiparable como mínimo al respeto con el que tratas a un/a niñx. Si a una persona adulta le pides la sal por favor o le preguntas con amabilidad si quiere que le saques una foto ¿por qué habrías de actuar de otro modo con un/a niñx? El hecho de que sea pequeñx en tamaño no quiere decir que no se le debe respeto.
- Las **etiquetas y los juicios** son peligrosas ya que con ellos coartamos la verdadera identidad y la libertad del otro. "Este niño se cae siempre...¡es más torpe...!", "Qué buena es esta niña, ¡lo hace todo tan bien...!" , "¡Eres un desastre, lo dejas todo por enmedio!"... Un niño torpe puede que no se esfuerce nunca en actividades deportivas porque dicen de él "que es torpe"; de la misma manera alguien que es un desastre no se preocupará por recoger o por la puntualidad porque "¡es un desastre!"; y una niña que lo hace todo "tan bien" se sentirá terriblemente mal cuando no responda a las expectativas previstas.
- Las **expectativas**. El adulto no proyecta expectativas en lxs niñxs que tiene a su cuidado, no espera nada de ellxs, sino que acompaña, ayuda, asiste y prepara todo aquello que es necesario para su evolución. Tu propia mochila puede condicionar la

manera en la que actúas con la otra persona, por eso pregúntate "¿qué hay de mí en esta actitud que me remueve tanto? ¿Qué es aquello que me hace sentir enfadada, frustrada, con miedo, etc respecto a esta situación?"

- La **amenaza y el chantaje** manipulan al /la niñx a nivel emocional y no son herramientas válidas si se pretende llevar a cabo un acompañamiento desde el respeto.

- **Coherencia.** Es importantísimo intentar mantener una coherencia entre aquello que dices y aquello que haces porque si no el/la niñx puede llegar a la conclusión de que a veces dices algo que no siempre es llevado a cabo. Por ejemplo: "Si no recoges ahora mismo me voy sin ti" No es verdad, no te vas a ir de casa dejándole solx, así que intenta ceñirte a lo que sí que puedes asumir.

2.3. Límites y consecuencias mejor que castigos y recompensas

Los límites son unas pautas de convivencia necesarias establecidas entre las personas que conviven dentro de un mismo espacio. Estas pautas que establecemos son aquellas que consideramos imprescindibles para que haya una convivencia sana y fluida entre todos ya sea en la familia o en la escuela.

Estos límites que decidas han de ser coherentes, reales y realizables. En el punto anterior hacía una referencia a esto, si no eres capaz de llevar a cabo lo que dices, simplemente no lo digas porque no lo vas a poder cumplir y entonces lo que el/la niñx aprende es que cuando impones un límite a veces se cumple (si es coherente) y a veces no, por lo tanto estás creando confusión y poca aceptación hacia ellxs. En el caso anterior podríamos decir (tomando contacto corporal y visual con él y parando su actividad): "Vamos a salir y necesito que te vistas ya, si tu no puedes solo yo te ayudo".

Cuando pongas límites hazlo con calma, con firmeza, con proximidad, con preocupación, sin justificaciones, sin emociones, sin juicios. No hace falta enfadarte o gritar para mostrar disconformidad con aquello que acontece.

Pon atención nuevamente a "tu mochila", revisa tus miedos e inseguridades y se responsable de ellos reconociéndolos como propios y se honestx con nuestras posibilidades. Yo puedo acompañar a mi hija cuando sube a un árbol desde la confianza en sus posibilidades y bajo mi mirada atenta y acompañamiento presente, sin embargo experimento dificultad para acompañarla en otras casuísticas así que me retiro y si no hay cerca otra persona que la pueda acompañar le explico (ahora tiene 9 años) que no soy capaz de hacerlo.

En no pocas ocasiones los límites generarán frustración, enfado o dolor y podrás acompañar al/la niñx como en todas las demás circunstancias de la vida. Un/a niñx dolidx necesita de una persona adulta que esté por él/ella. Dice Olga Arnedo (Directora de la Escuela Activa CreaNova) "El límite contiene dolor maestro".

Los límites ofrecen seguridad y calma, aumentan la autonomía, favorecen la creación de un ambiente relajado, ayudan al niñx a orientarse y conocer el mundo, ayudan a ver al otro, contribuyen a depurar tensiones, a encontrar soluciones, permiten la toma de decisiones, la toma de responsabilidades y por ende hacen que lxs niñxs se sientan atendidxs.

A veces me han preguntado en las formaciones la diferencia existente entre un límite y un castigo. Cuando pones un límite debe de haber una consecuencia directa sobre aquello que ha ocurrido, sino no tiene sentido. Por ejemplo: tu hijo no ha recogido sus juguetes aún cuando conoce el límite "después de jugar con un juguete lo dejamos de nuevo en su sitio". Una consecuencia sería acompañarle a su cuarto a que recogiera sus juguetes. Tal vez tenga demasiados y lo que haya que hacer es realizar una selección u organizarlos de otra manera, más sencilla. O quizás lo que necesite es un acompañamiento más presente a la hora de recoger pues no es capaz de integrar esta norma. A veces han sacado tantos juguetes que les es humanamente imposible recogerlos todos, no pasa nada si reciben un poco de ayuda. Tal vez puedas valorar si la cantidad de juguetes no le permite ser más ordenado.

Un castigo sería ponerle cara a la pared. El castigo no busca una consecuencia lógica, ni un acompañamiento. Con el castigo se busca hacer daño porque a través del dolor encontramos la obediencia (una obediencia ligada al miedo).

Una consecuencia de no cumplir un límite tampoco es la famosa silla de pensar. Se ha de acompañar al/la niñx cuando ha incumplido una norma y según la edad se puede hacer

reflexionar sobre ello o hablar acerca de la manera en que se podrían haber hecho las cosas, pero la silla de pensar no tiene acompañamiento alguno, es la forma más sutil de castigo que existe. ¿Pensar qué? Probablemente si ha incumplido una norma es porque no se siente bien y ¿cómo se va a sentir si encima le apartamos del resto y le dejamos solo? ¡Pues peor!

Según Álvaro Bilbao la ciencia ha demostrado que los castigos no son efectivos y que, además, pueden ocasionar efectos secundarios. Según el neuropsicólogo el/la niñx entiende el castigo contra los demás como algo válido para reparar la frustración del que castiga, además facilita la aparición de la culpa ya que hasta que el/la niñx no se ha sentido lo suficientemente mal no se le levanta el castigo y por último el/la niñx se asigna como propias etiquetas como ser vago, desobediente o egoísta y en la vida actúa en consecuencia.

Para ampliar un poco más sobre este tema te dejo con el enlace a esta maravillosa entrevista realizada a Marisa Moya a este respecto titulada "El castigo no es educativo es inseguridad adulta": <https://www.youtube.com/watch?v=TvNkXSN-IZ4>

2.4. Comunicación no violenta para la resolución de conflictos

*Entre lo que pienso
lo que quiero decir
lo que creo decir,
lo que digo,
lo que quieres oír,
lo que oyes,
lo que crees entender,
lo que quieres entender
lo que entiendes,
Existen 9 posibilidades de NO entenderse*

La comunicación no violenta es una herramienta desarrollada por Marshall Rosenberg para comunicarnos de manera más efectiva utilizando la empatía y resolver los conflictos sin violencia.

Rosenberg propone un proceso en 4 pasos:

1. Observar los actos concretos
2. Identificar nuestros sentimientos
3. Identificar las necesidades
4. Pedir claramente a la otra persona

Antes de profundizar en ello te propongo un ejercicio:

- Busca papel y lápiz y piensa en un conflicto que hayas tenido con alguien recientemente. Escribe qué pasó, cómo se desarrolló y cómo se resolvió.

Ahora te propongo que hagas este test del Centro de Orientación Familiar de Málaga, se trata de 5 ejercicios que Marshall Rosenberg propone en su libro "Comunicación violenta. Un lenguaje de vida". Después de cada ejercicio puedes pulsar el botón "confrontar respuestas". Te dará muchas pistas de cómo observas, evalúas y emites un juicio en un proceso de comunicación.

<http://www.cofmalaga.es/wordpress/?p=1633>

¿Cómo te ha ido? El objetivo del ejercicio no es hacerte sentir mal, ni compararte, ni dejarte en evidencia, sino que se trata de adquirir conciencia y valorar qué es aquello que te apetece mejorar o te merece la pena mantener.

Vamos pues a desarrollar los 4 pasos propuestos por Rosenberg:

1. El primero de los pasos es el de **observar**. Reproducir los hechos sin emitir un juicio, sin comparar y sin desfigurar de ninguna manera lo que ha ocurrido. Hay que poner especial atención en no confundir observar con evaluar. La pregunta fundamental que debes responder es: ¿Qué ha pasado?
2. El segundo de los pasos que propone Rosenberg es **identificar** nuestros sentimientos. ¿Qué emociones sientes en relación con los hechos que observas? A veces no resulta fácil, ya que las personas en general disponemos de un vocabulario mucho más rico para etiquetar a los demás que para describir nuestros propios sentimientos.

"Se nos educa para orientarnos hacia el resto más que para estar con nosotros mismos"

3. Asumir la **responsabilidad** de nuestros sentimientos sería el tercero de los pasos. No son los otros los que provocan tus emociones ("¡Me has hecho enfadar!"), sino que depende de tu interpretación de los hechos, tus pensamientos y tus expectativas. Las necesidades se ponen de manifiesto a través de tus sentimientos, si están satisfechas son placenteras, cuando no son agradables te avisan de que has de ocuparte de alguna necesidad no cubierta. Así que con este paso puedes responder a la pregunta ¿Qué necesito satisfacer?

4. Cuarto paso: **la petición**. Una vez has analizado y expresado cómo estás, haz una petición concreta, realizable y negociable. Di claramente lo que te gustaría que hicieran en lugar de centrarte en aquello que no quieres que e hagan. ¿De qué manera puedes expresar una petición para satisfacer tu necesidad? Esta petición ha de ser expresada de manera humilde no como una exigencia. Ejemplo: "Cuando te metes en mis conversaciones telefónicas me siento invadida, necesito tener espacio e intimidad cuando converso con mis amistades."

Por último Rosenberg propone utilizar la **empatía** como una estrategia de comprensión respetuosa de aquello que el otro está experimentando.

Escuchar simplemente con los oídos es una cosa.

Escuchar con el entendimiento es otra distinta.

Pero escuchar con el alma no se limita a una sola facultad, al oído o al entendimiento.

Exige vaciar todas las facultades.

Y cuando las facultades están vacías, es todo el ser el que escucha.

Entonces se capta de manera directa aquello que se tiene delante, lo cual jamás podrá

oírse a través del oído ni comprenderse con la mente.

Chuang-Tzu

Ahora te propongo que rescates el conflicto que has escrito anteriormente. Utilizando los pasos de Rosenberg, ¿cómo podrías haber resuelto tu conflicto?

Evidentemente se necesita de práctica para poder llevar a cabo estas estrategias, solo con leerlas no vale para integrarlas y funcionar con ellas ¡estaría bien! pero no funciona así... Así que puedes ir practicando poco a poco en diferentes contextos y al final lo convertirás en un hábito y será una herramienta más de la que poder valerte. Por ejemplo en la resolución de conflictos con lxs niñxs de tu centro educativo.

Los comportamientos conflictivos en lxs niñxs suelen producirse cuando sienten un malestar. Rebeca Wild decía "los niñxs malos son malos cuando se sienten mal".

Pensad que el/la niñx se comporta de la mejor manera que puede según las circunstancias y las herramientas que dispone. La búsqueda del conflicto es como la búsqueda del límite y es un recurso con el cual eliminar tensiones, frustraciones, ira, miedo, tristeza,...

Cabe matizar los conceptos de conflicto y agresión:

- El **conflicto** es un desacuerdo que se origina entre dos personas o más a partir de opiniones o actitudes que se consideran contrarias y que amenazan sus intereses o valores.
- El uso de la fuerza en la resolución del conflicto es aquello que se considera una **agresión** y puede ser verbal, física o psicológica ligada a la emoción de la ira.

Algunos conflictos son evitables y vienen derivados de ambientes no preparados o de falta de presencia por parte de la persona adulta.

Cuando se origina un conflicto hemos de abordarlo con calma, dar voz a cada unx de lxs niñxs implicadxs, sin negar las reacciones manifestadas, reconociéndolas y permitiendo expresar cómo se sienten y si necesitan hacer una petición haciendo uso de sus habilidades. Por ejemplo:

Ana y Pedro están jugando juntos con la pelota. A Ana se le ha caído y Pedro le ha gritado. Ana va hacia a Pedro y le pega. (Tened en cuenta que pegar, morder, estirar del pelo... son recursos cuando no se disponen de más herramientas, son estrategias

instintivas que poco a poco irán modelando e integrando con el fin de adaptarse a las diferentes convenciones sociales).

_ He visto que estábais jugando. Cuando a Ana se la ha caído la pelota Pedro le ha gritado y después Ana le ha pegado _ acompañante

_ Estábamos a punto de batir el récord y por culpa de Ana ahora no podemos_ Pedro

_ Y por eso tú le has gritado... Ana tú le has pegado a Pedro_ acompañante

_ Sí, le he pegado porque él siempre me grita cuando hago algo mal y ¡no lo he hecho aposta!_ Ana

_ ¿Tú cómo te has sentido cuando te ha gritado Pedro?_ acompañante

_ Me he sentido mal, me enfada, no me gusta que me griten. Y ahora estoy triste..._ Ana

_ Entiendo..._ acompañante

_ A mi tampoco me ha gustado que me pegaras_ Pedro

Ya veo... Pedro, ¿tú cómo te has sentido cuando Ana te ha pegado? acompañante

_ No me ha gustado_ Pedro

_ Ana ¿tú necesitas alguna cosa de Pedro?_ acompañante

_ Sí, necesito que no me grite cuando se me caen las cosas_ Ana

_ Pedro, ¿tú necesitas alguna cosa de Ana?_ acompañante

- Sí necesito que no me pegue, yo le he gritado porque tenía muchas ganas de batir el récord._ Pedro

_ Ya pero a Ana no le gusta que le griten, igual que a ti no te gusta que te peguen_ acompañante

_ Ana ¿quieres decirle alguna cosa a Pedro?_ acompañante

_ Sí, que no quiero que me grites_ Ana

_ Y tú Pedro ¿quieres decirle alguna cosa a Ana?_ acompañante

_ No

_ De acuerdo, a Ana no le gusta que le griten y a Pedro no le gusta que le peguen... Además recordad que aquí no pegamos... ¿creeis que podeis jugar juntos sin que tú grites a Ana y sin que tu pegues a Pedro?

_ Sí_ Ana y Pedro

_De acuerdo, ¿está bien para ti así Ana?_acompañante

Sí Ana

_ ¿Y para ti Pedro, está bien así?_acompañante

Sí Pedro

En este caso el/la acompañante refleja la realidad de lo que ha pasado sin emitir juicios ni valores, dando la palabra a cada unx de lxs niñxs implicadxs para que pudieran expresar sus sentimientos y sus necesidades. Pedro no ha querido pedirle nada a Ana, y está bien, el/la acompañante igualmente lo pone de manifiesto y se entiende por la conversación que esta reacción no le ha gustado. A medida que se van haciendo mayores y van practicando con estas estrategias son capaces de ir ampliando su vocabulario emocional y de ir concretando aquello que sienten. A veces también podemos pedirles que localicen el sitio donde sienten esa emoción para tomar consciencia corporal. Si lxs adultxs que estamos a su alrededor también utilizamos estas estrategias de resolución de conflictos será más fácil que el/la niñx las integre con normalidad y las utilice cuando las necesite, recuerda que el modelo adulto es una fuente muy valiosa de imitación para el/la niñx.